



Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 18/06/2025 22:44:58

Tema: Digesto discapacidad

Nro. Interno: (no posee)

Expediente H.C.D.: (no posee)

Acto: ORDENANZA GENERAL PROVINCIA 329

Expediente D.E.: (no posee)

Sanción: 09/12/1982

Promulgación: 09/12/1982

Publicación: 20/04/1982

Boletín N°: 1191 - **Pág.:** 1

Abrogación: ORDENANZA MUNICIPAL 8164

Contenido: Incrementa las remuneraciones del personal municipal en un 13 a partir del 1/11/82.

Descriptor: ADMINISTRACION DE PERSONAL ; REMUNERACIONES ;

Observaciones:

- No hay observaciones para esta norma.

Alcance Normativo: General

Carácter: Permanente

Recopilación: No